

ACTA N°015-2026-ORD-P-PH-GADPRSLA
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 12 días del mes de agosto del 2026, previa convocatoria del señor Presidente Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N° **014-P-PH-GADPRSLA- 2026** de fecha 29 de julio del 2026.
5. Informe sobre el punto digital de la comuna Alto Maduro.
 - a) Requerimiento del punto digital de San Luis de Armenia.
6. Presentación del nuevo Teniente Político de San Luis de Armenia.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, a los 12 días del mes de agosto, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Tnlgo. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca	Presidente
Lcda. Blanca Grefa	Vicepresidente
Sra. Nelly Alvarado	Primer vocal
Sr. Rubén Alvarado	Segundo Vocal
Sr. Wilson Huatatoca	Tercer Vocal

La Lcda. Elsa Narváez, Secretaria-Tesorera constata la presencia de 5 miembros de un total de 5, lo que representa un 100% del quórum;



una vez constatado el quorum, el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h10 del miércoles 12 de agosto del 2026, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Tnlgo. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión-ordinaria y se prosigue con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene comunicando que se van a tratar puntos muy importantes en esta reunión y deja en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

El Sr. Wilson Huatatoca tercer vocal mociona que se apruebe el orden del día, la Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta apoya la moción.

El Tnlgo. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Sr. Wilson Huatatoca-tercer vocal, ratifica la moción, la Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta-reafirma la moción, La Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal apoya la moción, el Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, apoya la moción; el Tnlgo. Pablo Huatatoca-Presidente, apoya la moción aprobar el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se continúa con el orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°014-P-PH-GADPRSLA- 2026 CON FECHA 29 DE JULIO DEL 2026.

El presidente Tnlgo. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta de sesión ordinaria antes mencionada para la revisión de cada uno de los puntos tratados.

El Sr. Wilson Huatatoca-Tercer vocal mociona que se apruebe el acta en vista que esta todo lo tratado en la reunión; la Lcda Blanca Grefa-Vicepresidente apoya la moción.

El Tnlgo. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Sr Wilson Huatatoca-tercer vocal, ratifica la moción; la Lcda Blanca Grefa-vicepresidente reafirma la moción. El Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, apoya la moción, la Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, apoya la moción; el Tnlgo. Pablo Huatatoca-Presidente del GADPRSLA apoya la moción de aprobar el acta ordinaria N°014.

Con cinco votos a favor, se APRUEBA POR UNANIMIDAD el acta de la Sesión Ordinaria **N°014-2026-ORD-P-PH-GADPRSLA**, con fecha 29 de julio del 2026, y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. INFORME SOBRE EL PUNTO DIGITAL DE LA COMUNA ALTO MADURO.

El Tnlgo. Pablo Huatatoca manifiesta que anteriormente existía un Punto Digital ubicado en el barrio 3 de Diciembre, el cual actualmente ya no se encontraba funcionando y permanecía abandonado y en malas condiciones. Ante esta situación, se habría consultado al Presidente del GAD Parroquial si existía la necesidad de contar nuevamente con un Punto Digital.

Al respecto, el Presidente, Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, manifiesta que sí existe la necesidad de contar con un Punto Digital, especialmente en la Comuna Alto Manduro, debido a que próximamente se contará con una institución educativa con especialidades, por lo que este servicio sería de gran utilidad para los estudiantes y moradores de la comunidad.

En este sentido, se considera pertinente que el Punto Digital que anteriormente se encontraba ubicado en el barrio 3 de Diciembre sea trasladado y puesto en funcionamiento en la Comuna Alto Manduro, en atención a la necesidad existente y al beneficio que representará para la población estudiantil y comunitaria.

Además, la Comuna Alto Manduro manifiesta que la persona que vaya a trabajar en el nuevo Punto Digital debería ser preferentemente de la misma comunidad, con la finalidad de brindar una atención cercana y adecuada a los moradores.

Por otra parte, se informa que el contrato de la Srta. Karen Shiguango, quien actualmente presta sus servicios en el Punto Digital de San Luis de Armenia, culmina el 15 de agosto de 2026. Al respecto, el Presidente, Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, manifiesta que la Srta. Karen Shiguango ha venido brindando apoyo a las

diferentes comunas de la parroquia, destacándose por ser una persona paciente, atenta y con experiencia en el manejo de las actividades propias del Punto Digital.

En este sentido, el Presidente propone ratificar a la Srta. Karen Shiguango para que continúe prestando sus servicios, considerando que su experiencia y conocimiento serán de mucha utilidad para apoyar y orientar a la nueva persona que sea designada para trabajar en el Punto Digital de la Comuna Alto Manduro.

b) Requerimiento del punto digital de San Luis de Armenia.

En relación con el requerimiento presentado por el Punto Digital de San Luis de Armenia, se manifiesta que el baño de las instalaciones se encuentra en malas condiciones, debido a que se inunda constantemente y se presentan inconvenientes con el paso y acumulación de agua, afectando también el normal funcionamiento de los lavamanos.

Ante esta situación, el Presidente, Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, manifiesta que es necesario solucionar estos inconvenientes lo antes posible, con la finalidad de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento y brindar una atención de calidad a los usuarios que acuden al Punto Digital de San Luis de Armenia.

La Lcda. Blanca Grefa manifiesta que es necesario solucionar este problema lo antes posible, debido a que diariamente acuden personas de las diferentes comunidades al Punto Digital de San Luis de Armenia para realizar copias, solicitudes y otros trámites.

En este sentido, señala que se debe atender y solucionar de manera oportuna el inconveniente existente, con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y brindar una atención digna y eficiente a los usuarios que diariamente hacen uso de este servicio.

6. PRESENTACIÓN DEL NUEVO TENIENTE POLÍTICO DE SAN LUIS DE ARMENIA.

El Presidente, Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, manifiesta que el Teniente Político, Sr. Gustavo Vaca, presentó su renuncia al cargo, debido a que se encuentra participando en las campañas a candidato para la Presidencia de la parroquia.

Ante esta situación, se generó una vacante para ocupar dicho cargo, para lo



El Sr. Rubén Alvarado-tercer vocal da la cordial bienvenida al nuevo Teniente Político de la parroquia San Luis de Armenia, y le desea éxitos en el desempeño de sus funciones.

Por su parte la Sra. Nelly Alvarado de igual manera da la bienvenida al nuevo teniente político.

El Sr. Wilson Huatatoca también les da la bienvenida al nuevo teniente político.

7. CLAUSURA

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar, el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión ordinaria, siendo las 09h44.

Tnlgo. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA



Lcda. Blanca Grefa

**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sra. Nelly Alvarado López

**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sr. Rubén Alvarado
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sr. Wilson Huatatoca
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

**SAN LUIS DE
ARMENIA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA**
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR
RUC: 2260003480001



HH

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

1. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del miércoles 12 de agosto del 2026, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



HH

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA